

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Objetivos

1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural, especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación, reconociendo su intención, rasgos y recursos.
2. Expresarse oralmente y por escrito, con rigor y claridad, corrección ortográfica y gramatical, mediante discursos coherentes adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas.
3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad.
4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía, responsabilidad y espíritu crítico las fuentes bibliográficas adecuadas y las tecnologías de la información y comunicación.
5. Profundizar en la adquisición de conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.
6. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención a la modalidad lingüística andaluza y al español de América, favoreciendo una valoración positiva y de respeto hacia la convivencia de lenguas y culturas como patrimonio enriquecedor.
7. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.
8. Conocer las características generales de los períodos de la literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica las fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.
9. Leer, analizar e interpretar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura como expresión de diferentes contextos históricos y sociales, representación e interpretación del mundo y como fuente de enriquecimiento personal y de placer.
10. Elaborar trabajos de investigación, tanto de forma individual como en equipo, utilizando adecuadamente las tecnologías de la información y comunicación, para contribuir a afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa y confianza en uno mismo.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

Contenidos	Criterios de evaluación	Competencias Clave*
<p>La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa.</p> <p>Textos expositivos y argumentativos orales.</p> <p>Los géneros textuales orales propios del ámbito académico.</p> <p>Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación. 2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias... discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. 3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. CCL, CSC, CD, CAA, CSC, SIEP. 2. CCL, CAA., CEC, CMCT. 3. CCL, CAA, CSC, SIEP. <p>* Competencias Clave que se desarrollan con estos contenidos y se evalúan siguiendo los criterios de evaluación numerados: CCL: Competencia en Comunicación Lingüística CAA: Competencia en Aprender a Aprender CSC: Competencia Social y Cívica. CEC: Competencia en Conciencia y Expresión Cultural SIEP: Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor. CD: Competencia Digital. CMCT: Competencia Matemática y en Ciencia y Tecnología.</p>

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Contenidos	Criterios de evaluación	Competencias Clave*
<p>La comunicación escrita en el ámbito académico.</p> <p>Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos del ámbito académico.</p> <p>Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.</p> <p>Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos, de opinión y publicidad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica...), y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos de carácter informativo y de opinión y publicitarios reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora. 	<ol style="list-style-type: none"> CCL, CAA. CCL, CAA, CSC. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC. CCL, CSC.

Bloque 3. Conocimiento de la Lengua

Contenidos	Criterios de evaluación	Competencias Clave*
<p>La palabra</p> <p>-El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.</p> <p>-El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.</p> <p>-El pronombre. Tipología y valores gramaticales.</p> <p>-Los determinantes. Tipología y usos. Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes.</p> <p>-El adverbio. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.</p> <p>-Las preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales.</p> <p>-El verbo. La flexión verbal. La perífrasis verbal.</p> <p>Las relaciones gramaticales</p> <p>Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.</p> <p>El discurso</p> <p>Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual. Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. La modalidad.</p> <p>Varietades de la lengua</p> <p>Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España; rasgos más característicos de las hablas andaluzas. Sus orígenes históricos. Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, con especial atención a las características del español de Andalucía, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural inmaterial. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos. 	<ol style="list-style-type: none"> CCL, CAA. CCL, CAA. CCL, CAA, CSC. CCL, CAA. CCL, CAA, CSC, SIEP. CCL, CAA, CSC. CCL, CAA. CCL, CAA, CEC.

Bloque 4. Educación Literaria

Contenidos	Criterios de evaluación	Competencias Clave*
<p>- Estudio de las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media, siglo XV, Renacimiento, siglo XVII y XVIII a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas.</p> <p>- Análisis de fragmentos u obras completas significativas de la Edad Media y siglo XV, Renacimiento y siglos XVIII y XIX identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p> <p>- Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas de la Edad Media y siglo XV, Renacimiento y siglos XVIII y XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p> <p>- Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura de la Edad Media y siglo XV, Renacimiento y siglos XVIII y XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.</p> <p>- Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.</p> <p>- Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media y siglo XV, Renacimiento, siglos XVII, XVIII y XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas con especial atención a los textos de escritores andaluces. 2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas de la Edad Media y siglo XV, Renacimiento, siglos XVII, XVIII y XIX identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. 3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas de la Edad Media y siglo XV, Renacimiento, siglos XVII, XVIII y XIX detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. 4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura de la Edad Media y siglo XV, Renacimiento, siglos XVII, XVIII y XIX obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. CCL, CEC. 2. CCL, CEC. 3. CCL, CAA, CEC. 4. CCL, SIEP, CEC, CD.

Instrumentos de evaluación

- Observación del alumnado: asistencia y atención en clase; colaboración del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Controles ortográficos y trabajos de redacción y expresión escrita quincenales.
- Intervenciones orales y trabajos expresión oral en clase.
- Actividades en clase de aplicación práctica de los contenidos.
- Pruebas objetivas específicas de los contenidos de la asignatura: al menos dos por trimestre.
- Controles de lecturas obligatorias.

Criterios de calificación

Los contenidos procedimentales (asistencia, puntualidad y atención educativa a lo largo del trimestre, entendiéndose como “atención educativa” el interés y aprovechamiento observado por el alumnado en las tareas de clase; seguimiento del cuaderno de clase a lo largo del trimestre, valorando su confección con orden y limpieza; buen uso y cuidado de los materiales aportados por el centro y los suyos propios) serán valorados con hasta un **10%** de la calificación. El **90%** de la calificación corresponderá a la **evaluación de los cuatro bloques** de los que consta la materia (a través de pruebas objetivas -al menos, dos por trimestre-, trabajos individuales, exposiciones y realización de las lecturas obligatorias).

Para aprobar la asignatura es imprescindible obtener calificación positiva en cada uno de los bloques (entendiéndose por “calificación positiva” la obtención de al menos el 50% de la puntuación de cada bloque):

Bloques 1 y 2. Comunicación Oral y Escrita: 30%

Bloque 3. Conocimiento de la Lengua: 30 %

Bloque 4. Educación Literaria: 30%

Lecturas seleccionadas

A lo largo del curso se realizarán lecturas obligatorias de obras que serán objeto de evaluación mediante controles de lectura. Los títulos seleccionados son los siguientes:

* Coplas a la muerte de su padre, Jorge Manrique (1ª evaluación)

* Crónica de una muerte anunciada, Gabriel García Márquez (2ª evaluación)

* Persépolis, Marjane Satrapi (3ª evaluación)

Pautas para la recuperación de la asignatura del curso anterior

El alumnado tendrá la oportunidad de adquirir los contenidos mínimos y alcanzar las Competencias en Comunicación Lingüística 1º de Bachillerato a lo largo de toda la 1ª evaluación del curso actual. Estos contenidos y competencias (Bloques 1, 2 y 3) se registrarán en las pruebas objetivas y trabajos de la 1ª evaluación de 1º de Bachillerato (y de no alcanzarlos en el primero, a lo largo de los siguientes trimestres). **En cuanto a los contenidos referidos al “Bloque 4. Educación Literaria” del curso de 1º de Bachillerato, el/la alumno/a deberá superar las pruebas objetivas escritas** que se le realizarán (en horario de la asignatura en 1º de Bachillerato) durante las tres evaluaciones, según aparezca en el calendario oficial del centro.